

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA**

LP-INE-084/2022

**Arrendamiento de equipos de cómputo y unidades de energía
ininterrumpida (UPS)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

24 DE NOVIEMBRE DE 2022

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

A través del sistema electrónico CompraINE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-084/2022, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:30** horas del día **24** de **noviembre** de **2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-084/2022, convocada para el **“Arrendamiento de equipos de cómputo y unidades de energía ininterrumpida (UPS)”**.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

A C T A

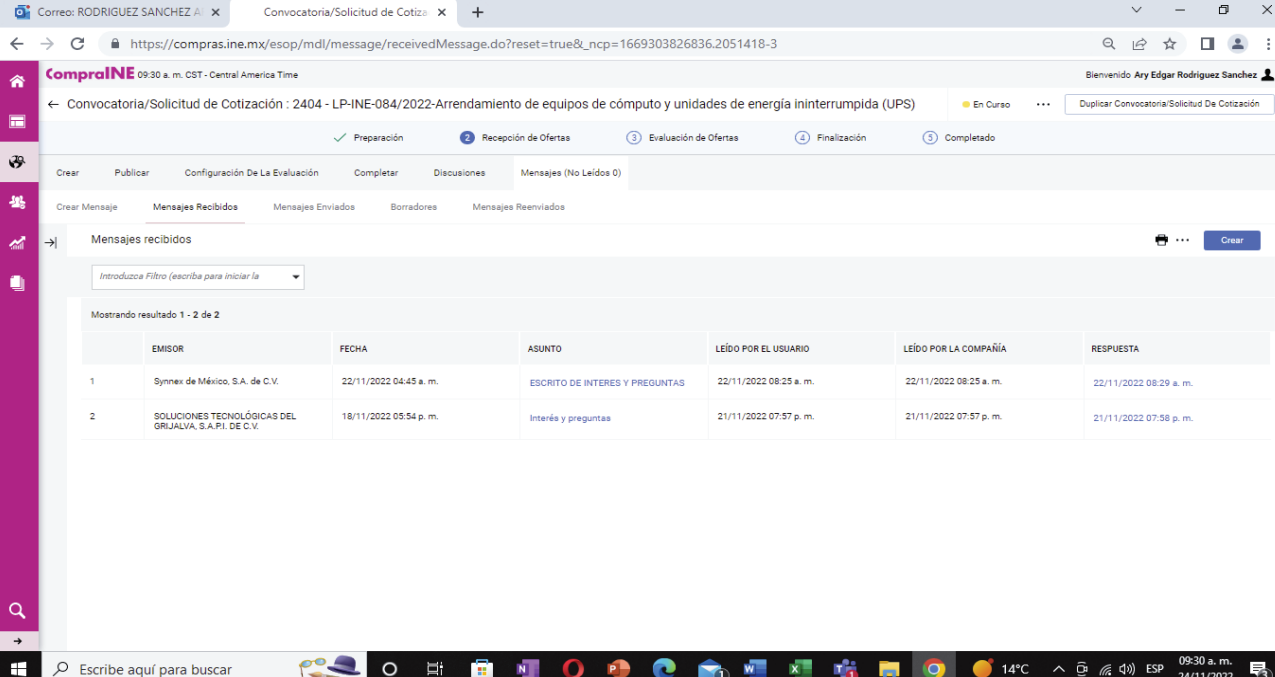
En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:30** horas del día **24** de **noviembre** de **2022**, se dio inicio al acto de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, para llevar a cabo, en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-084/2022.--

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto es presidido por la Lic. María del Rocío Paz Guerrero, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.--

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 "Solicitud de Aclaraciones" de la convocatoria, se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompralNE:--

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas
1	Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V.	Sí presenta	3
2	Synnex de México, S.A. de C.V.	Sí presenta	18
Total			21

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)



The screenshot shows the 'Mensajes recibidos' (Received Messages) section of the CompralNE portal. It displays a table with two entries:

	EMISOR	FECHA	ASUNTO	LEÍDO POR EL USUARIO	LEÍDO POR LA COMPAÑÍA	RESPUESTA
1	Synnex de México, S.A. de C.V.	22/11/2022 04:45 a. m.	ESCRITO DE INTERES Y PREGUNTAS	22/11/2022 08:25 a. m.	22/11/2022 08:25 a. m.	22/11/2022 08:29 a. m.
2	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.	18/11/2022 05:54 p. m.	Interés y preguntas	21/11/2022 07:57 p. m.	21/11/2022 07:57 p. m.	21/11/2022 07:58 p. m.

Asimismo, en el acto se da a conocer el **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración**, mismo que contiene las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes y las respuestas otorgadas por parte del área técnica-requirente..

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO.

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico, de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y la fracción II del artículo 62 de las POBALINES, **se informa a los licitantes Soluciones Tecnológicas del Grijalva, S.A.P.I. de C.V. y Synnex de México, S.A. de C.V. que podrán formular repreguntas con relación a las respuestas remitidas en este acto respecto de las solicitudes de aclaración que les sean propias, a través del sistema electrónico CompralNE, a más tardar a las 17:00 horas de este día, reanudándose el acto a través del sistema electrónico CompralNE a las 17:30 horas de este mismo día 24 de noviembre de 2022.** En ese sentido la convocante por este medio informará, en su caso, el número de repreguntas recibidas y si se continua con el acto de junta de aclaraciones o se concluye y se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

proposiciones.-----

A continuación conforme al tercer punto del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenuncialNE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 9:40 horas.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:-----

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Lic. María del Rocío Paz Guerrero Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;">Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: HERNANDEZ GARCIA BRENDA MICHELLE
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1566925
HASH:
3B0CA293CB100EFA42E85B701145002F859ABBB8344901
1A173B0DAC9B406C18

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1566925
HASH:
3B0CA293CB100EFA42E85B701145002F859ABBB8344901
1A173B0DAC9B406C18

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	22	4.1 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (Sobre administrativo-legal), Inciso c) Anexo 3 "B"	Entendemos que para cumplir con este punto, basta con presentar solo el Anexo 3 "B", sin que sea necesario la presentación de las Opiniones a las que se hace referencia. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, respecto al Inciso c) del numeral 4.1 Documentación distinta a la oferta técnicas y la oferta económica, de la convocatoria, presentará la Manifestación, bajo protesta de decir verdad , de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social, pudiendo utilizar el formato identificado como Anexo 3-B sin que sea necesario presentar las opiniones a las que se hace referencia. Aplica para todos los licitantes. Ahora bien, en caso de resultar adjudicado deberán presentar la documentación requerida, conforme a lo señalado en el numeral 7.1 Para la	Dirección Ejecutiva de Administración (DEA)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.					
				suscripción del contrato para personas físicas y morales de la convocatoria.	
2	44	Equipo de cómputo portátil perfil PB. CERTIFICACIONES.	SOLICITA NOM-019-SCFI-1998, NOM-019-SCFI-2016. Para este punto entendemos que podría ser cualquiera de las 2 normas que se mencionan. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, se precisa que para el equipo de cómputo perfil PB, puede entregar la NOM-019-SCFI-1998 o la NOM-019-SCFI-2016, conforme a lo solicitado en el componente Certificaciones de la tabla 6. Equipo de cómputo perfil PB del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE)
3	42	Equipo de cómputo portátil perfil PA. Componente, Características.	En tendemos que docking station será de la misma marca del equipo ofertado para asegurar la compatibilidad de los mismos. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, el docking station solicitado en el apartado Docking Station de la tabla 4. Equipo de cómputo perfil PA del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS del ANEXO 1 Especificaciones	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.					
				<p>Técnicas de la Convocatoria debe ser de la misma marca del equipo de cómputo perfil PA ofertado.</p> <p>Lo anterior, es un requisito para los demás Licitantes.</p>	

-----fin de texto-----

Nombre del Licitante: SYNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta a repregunta	Área que responde
1	22	g) En caso de pertenecer al Sector de MIPyMES, carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad el rango al que pertenece su empresa conforme a la estratificación determinada por la Secretaría de Economía Anexo 6.	¿Debemos entender que en caso de que mi representada no se encuentre en la estratificación de MIPyMES, bastara con integrar el Anexo 6, indicando que no aplica, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, en caso de no pertenecer al sector MIPyMES así lo podrá manifestar o podrá no presentar el Anexo 6 "Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas", de la convocatoria,	DEA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SYNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
				ya que no es obligatorio pertenecer al sector MIPyMES conforme se señala en el último párrafo del numeral 4.1 "Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal)" de la convocatoria.	
2	15	<p>1.4.2 Lugar para la presentación de los entregables</p> <p>El PROVEEDOR deberá entregar los equipos de cómputo y unidades de energía ininterrumpida en cada una de las 32 entidades federativas de la República Mexicana conforme a las cantidades por sitio descritas en la Tabla 9 "Domicilios y cantidades de bienes por entidad" y la Tabla 10 "Domicilios y cantidades de bienes para DERFE" del inciso B) "PROCEDIMIENTO DE ENTREGA", numeral 4. "ARRENDAMIENTO DE</p>	<p>Debemos entender que la fecha de entrega del 16 de febrero del 2023 es la fecha límite de entrega, y en caso que el licitante adjudicado cuente con equipos de algunas partidas podrá entregar antes de dicha fecha, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación, la fecha de entrega de los equipos de cómputo y unidades de energía ininterrumpida será el 16 de febrero del 2023, sin entregas parciales, conforme lo especificado en el inciso B) PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
		BIENES INFORMÁTICOS ” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, el día 16 de febrero de 2023, en un horario de 09:00 a las 16:00 horas.			
3	15	<p>1.4.2 Lugar para la presentación de los entregables</p> <p>El PROVEEDOR deberá entregar los equipos de cómputo y unidades de energía ininterrumpida en cada una de las 32 entidades federativas de la República Mexicana conforme a las cantidades por sitio descritas en la Tabla 9 “Domicilios y cantidades de bienes por entidad” y la Tabla 10 “Domicilios y cantidades de bienes para DERFE” del inciso B) “PROCEDIMIENTO DE ENTREGA”, numeral 4. “ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, el día 16</p>	¿Agradecemos a la convocante nos indique si se podrán efectuar entregas parciales?	Conforme a lo comentado en el punto anterior, no habrá entregas parciales. La entrega de los equipos de cómputo y unidades de energía ininterrumpida será conforme lo especificado en el inciso B) PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.																							
		de febrero de 2023, en un horario de 09:00 a las 16:00 horas.																					
4	40	<p>ANEXO 1 Especificaciones Técnicas.</p> <p>3. TIPO DE REQUERIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipos sin sistema operativo Equipos sin sistema operativo <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del bien</th> <th>Cantidad requerida</th> <th>Perfil</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Equipo de cómputo de escritorio</td> <td>35</td> <td>SA</td> </tr> <tr> <td>Equipo de cómputo portátil</td> <td>199</td> <td>PA</td> </tr> <tr> <td>Equipo de cómputo tipo servidor</td> <td>2</td> <td>SA</td> </tr> <tr> <td>Unidad de energía ininterrumpida (UPS) para equipo de cómputo de escritorio</td> <td>35</td> <td>UPS-A</td> </tr> <tr> <td>Unidad de energía ininterrumpida (UPS) para equipo de cómputo tipo servidor</td> <td>2</td> <td>UPS-SA</td> </tr> </tbody> </table> <p><small>Tabla 1. Equipos sin sistema operativo</small></p>	Descripción del bien	Cantidad requerida	Perfil	Equipo de cómputo de escritorio	35	SA	Equipo de cómputo portátil	199	PA	Equipo de cómputo tipo servidor	2	SA	Unidad de energía ininterrumpida (UPS) para equipo de cómputo de escritorio	35	UPS-A	Unidad de energía ininterrumpida (UPS) para equipo de cómputo tipo servidor	2	UPS-SA	<p>Debemos entender que en el caso de que no se pueda ofertar equipos sin sistema operativo, se podrá ofertar cualquier sistema operativo ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación, el Instituto requiere los equipos de cómputo perfiles A, PA, SA sin sistema operativo, derivado de que estos perfiles serán instalados con el sistema operativo Linux Fedora y el aplicativo del Instituto, actividad que realizará personal del Instituto, conforme a lo especificado en los componentes Software y Compatibilidad de la Tabla 3. Equipo de cómputo perfil A, Tabla 4. Equipo de cómputo perfil PA y Tabla 5. Equipo de cómputo perfil SA del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.</p>	DERFE
Descripción del bien	Cantidad requerida	Perfil																					
Equipo de cómputo de escritorio	35	SA																					
Equipo de cómputo portátil	199	PA																					
Equipo de cómputo tipo servidor	2	SA																					
Unidad de energía ininterrumpida (UPS) para equipo de cómputo de escritorio	35	UPS-A																					
Unidad de energía ininterrumpida (UPS) para equipo de cómputo tipo servidor	2	UPS-SA																					

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
5	39-42	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas. Cumplimiento de normas para Unidad de energía ininterrumpida (UPS) perfiles UPS_SA y UPS-A	Solicitan NOM-001-SCFI-1993 y NMX-I-163-NYCE-2016, sin embargo hacemos de su conocimiento que la NOM-001-SCFI-1993, ya no es vigente, la versión vigente es 2018 publicada en el Diario Oficial de la Federación del 17 de Septiembre de 2019, con base en la Norma Mexicana NMX-I-163-NYCE-2016", por lo anterior solicitamos que se acepte presentan como requisito mínimo la NOM-001-SCFI-2018, ya que reiteramos que la NMX-I-163-NYCE-2016 está implícita en esta versión y por lo que el modelo referido estaría cumpliendo con ambas normas, ¿se acepta nuestra solicitud?)	Se acepta su solicitud, el Licitante podrá presentar la NOM-001-SCFI-2018 en lugar de la NOM-001-SCFI-1993 y NMX-I-163-NYCE-2016, solicitadas en el componente Cumplimiento de normas y estándares de la tabla 3. Equipo de cómputo perfil A y Tabla 5. Equipo de cómputo perfil SA del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, sin que esto sea un requisito para el resto de los Licitantes.	DERFE
6	42	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas Docking Station perfil PA	Nos permitimos indicar a la convocante que dado que el único equipo del mercado que tiene un	Se acepta su petición, conforme a lo solicitado en el componente Puertos del apartado docking	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SYNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
			puerto dedicado al uso del docking, es de un solo Fabricante, solicitamos atentamente que se permita el empleo el puerto USB tipo C exclusivamente para la conexión a la unidad Docking ¿se acepta nuestra petición?	station de la Tabla 4. Equipo de cómputo perfil PA del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, el docking station podrá conectarse al equipo de cómputo perfil PA a través de un puerto o conector exclusivo para acoplamiento. Lo anterior, sin que sea un requisito para los demás Licitantes.	
7	39	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas Equipo de Cómputo de escritorio perfil A Procesador	Frecuencia mínima de 2.5 GHz Es correcto entender que se puede cotizar un procesador con un rango de frecuencia de 2.4 GHz hasta 4.20 GHz, donde la frecuencia mínima indicada de 2.5 GHz está contenida en el rango de operación de Frecuencia del procesador es correcta nuestra apreciación	No es correcta su apreciación, se aclara que el Instituto requiere una frecuencia mínima de 2.5 GHz para el equipo de cómputo perfil A, la cual hace referencia a la frecuencia base del procesador, conforme lo solicitado en el componente Procesador de la tabla 3. Equipo de cómputo perfil A del numeral	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SYNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
			¿podría la convocante pronunciarse al respecto	4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.	
8	41	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas Equipo de Cómputo portátil perfil PA Procesador	Frecuencia mínima de 2.5 GHz Es correcto entender que se puede cotizar un procesador con un rango de frecuencia de 2.4 GHz hasta 4.20 GHz, donde la frecuencia mínima indicada de 2.5 GHz está contenida en el rango de operación de Frecuencia del procesador es correcta nuestra apreciación ¿podría la convocante pronunciarse al respecto	No es correcta su apreciación, se aclara que el Instituto requiere una frecuencia mínima de 2.5 GHz para el equipo de cómputo perfil PA, la cual hace referencia a la frecuencia base del procesador, conforme lo solicitado en el componente Procesador de la Tabla 4. Equipo de cómputo perfil PA del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.	DERFE
9	43	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas Equipo de Cómputo portátil perfil PB Procesador	Frecuencia mínima de 2.5 GHz Es correcto entender que se puede cotizar un procesador con un rango de frecuencia de 2.4 GHz hasta 4.20 GHz, donde la frecuencia mínima indicada de 2.5 GHz está contenida en el	No es correcta su apreciación, se aclara que el Instituto requiere una frecuencia mínima de 2.5 GHz para el equipo de cómputo perfil PB, la cual hace referencia a la frecuencia base del procesador, conforme lo	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
			rango de operación de Frecuencia del procesador es correcta nuestra apreciación ¿podría la convocante pronunciarse al respecto	solicitado en el componente Procesador de la Tabla 6. Equipo de cómputo perfil PB del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.	
10	43	<p>ANEXO 1 Especificaciones Técnicas</p> <p>El Proveedor debe proporcionar la cantidad mínima de equipos de cómputo portátiles señaladas en la Tabla 2. Equipos con sistema operativo Windows del numeral 3.1. TIPO DE REQUERIMIENTO, de acuerdo con las especificaciones técnicas siguientes:</p> <p>Equipo de cómputo portátil perfil PB</p>	<p>Debemos entender que la cantidad inicial mínima a entregar es de 109 equipos, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación, el Proveedor debe proporcionar la cantidad mínima de equipos de cómputo portátiles señaladas en la Tabla 2. Equipos con sistema operativo Windows del numeral 3.1. TIPO DE REQUERIMIENTO del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, cuya cantidad mínima es de 109 equipos de cómputo perfil PB.</p> <p>Asimismo, conforme lo especificado en la Tabla 7. Periodos de arrendamiento perfil PB del inciso A) PERIODO DEL ARRENDAMIENTO del</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SYNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
				numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, de la cantidad mínima de 109 equipos de cómputo perfil PB, 20 equipos de cómputo perfil PB se arrendarán del 16 de febrero al 31 de agosto de 2023 y 89 equipos de cómputo perfil PB se arrendarán del 16 de febrero de 2023 al 31 de agosto de 2024.	
11	47	<p>ANEXO 1 Especificaciones Técnicas</p> <p>El Proveedor debe generar y entregar al Instituto un formato de resguardo por cada domicilio especificado en la Tabla 9. Domicilios y cantidades de bienes por entidad y Tabla 10. Domicilios y cantidades de bienes para DERFE de este numeral, de los equipos de cómputo y unidades de energía ininterrumpida, el cual contenga al menos la siguiente información:</p>	<p>Amablemente solicitamos a la convocante nos indique si el formato de resguardo será proporcionado por la dependencia.</p>	<p>Se precisa que el formato de resguardo se realizará en común acuerdo entre el Proveedor y el Instituto, a más tardar 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo, el cual contendrá lo indicado en la tercera viñeta del inciso B) PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS del</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
				ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.	
12	48	<p>ANEXO 1 Especificaciones Técnicas</p> <p>El Proveedor debe entregar, junto con los equipos de cómputo y unidades de energía ininterrumpida solicitados en este Anexo Técnico, la documentación que acredite su soporte de garantía durante el periodo de arrendamiento, incluyendo el procedimiento de atención al soporte de garantías que contenga, por lo menos, nombres de contactos, números telefónicos locales, cuentas de correo, tiempos de atención y de solución de los reportes de falla.</p>	<p>Debemos entender que el “procedimiento de atención al soporte de garantías que contenga, por lo menos, nombres de contactos, números telefónicos locales, cuentas de correo, tiempos de atención y de solución de los reportes de falla”, deberá ser entregado por el licitante adjudicado y no será motivo de descalificación el no integrarlo a la propuesta técnica, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación, el procedimiento para la atención del soporte de garantías será entregado por el Proveedor conforme el entregable 4 de la Tabla 12. Entregables del inciso F) ENTREGABLES del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.</p> <p>Asimismo, el Licitante debe mencionar en su propuesta técnica que en caso de resultar adjudicado entregará cada uno de los documentos solicitados conforme el inciso F) ENTREGABLES del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
13	49	<p>F) ENTREGABLES.</p> <p>El Administrador o Supervisor del Contrato notificará al Proveedor vía correo electrónico, a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo, el acceso y la ruta de OneDrive Institucional en donde el Proveedor debe depositar la documentación digital y controladores, conforme a lo siguiente:</p> <p>El Proveedor, al momento de entregar los equipos de cómputo y las unidades de energía ininterrumpida, de acuerdo con el inciso B) PROCEDIMIENTO DE ENTREGA, del numeral 4 ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS del presente Anexo Técnico, debe entregar al Administrador o Supervisor del Contrato, los siguientes documentos</p>	<p>Debemos entender que en caso de que se puedan efectuar entregas parciales, los entregables podrán ser depositados en OneDrive como fecha límite al 16 de febrero del 2023, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación, los entregables deberán ser entregados el 16 de febrero de 2023, conforme lo especificado en el inciso F) ENTREGABLES del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.</p> <p>Asimismo, se reitera que no habrá entregas parciales, conforme la respuesta a su pregunta 3.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
		digitales, así como los controladores de forma electrónica:			

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.																	
No.	Establecido	Forma de entrega	Fecha de entrega														
1	Equipos de cómputo y unidades de energía ininterrumpida de acuerdo con los siguientes perfiles de equipos y cantidades definidos en la tabla 1. Equipos sin sistema operativo y tabla 2. Equipos con sistema operativo Windows del numeral 3. TIPO DE REQUERIMIENTO de este Anexo Técnico. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Perfil</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>PA</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>SA</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>PR</td> <td>109</td> </tr> <tr> <td>UPS-A</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>UPS-SA</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de Perfil	Cantidad	A	35	PA	120	SA	27	PR	109	UPS-A	32	UPS-SA	2	Físicamente en cada una de las 32 entidades federativas de la República Mexicana conforme a las cantidades por sitio descritas en la Tabla 9. Domicilios y cantidades de bienes por entidad y la Tabla 10. Domicilios y cantidades de bienes para DERFE del inciso B) PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS	La entrega de los equipos de cómputo y unidades de energía ininterrumpida será el día 16 de febrero de 2023, en un horario de 09:00 a las 16:00 horas, conforme al inciso B) PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS
Tipo de Perfil	Cantidad																
A	35																
PA	120																
SA	27																
PR	109																
UPS-A	32																
UPS-SA	2																
2	Documento que ampare el soporte de garantía por el periodo del 16 de febrero de 2023 al 31 de agosto de 2024 del total de los equipos de cómputo perfil A, PA, SA, UPS-A y UPS-SA, así como para 89 equipos de cómputo perfil PR, conforme al inciso D) GARANTÍA DEL ARRENDAMIENTO del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS.																
3	Documento que ampare el soporte de garantía por el periodo del 16 de febrero al 31 de agosto de 2023 para 20 equipos de cómputo perfil PR, conforme al inciso D) GARANTÍA DEL ARRENDAMIENTO del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS.																
4	Procedimientos para la atención del soporte de garantía, que contenga, por lo menos, número de contacto, número telefónico local, cuentas de correo, tiempos de atención y de solución de los reportes de falla, conforme al inciso D) GARANTÍA DEL ARRENDAMIENTO del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS.	Documento en formato digital	Mismo día de la entrega de los equipos de cómputo y unidades de energía ininterrumpida, conforme al inciso B) PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS														
5	Un paquete de entrega de equipos de cómputo y unidades de energía ininterrumpida por cada domicilio especificado en la Tabla 9. Domicilios y cantidades de bienes por entidad y Tabla 10. Domicilios y cantidades de bienes para DERFE del inciso B) PROCEDIMIENTO DE ENTREGA del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS, en los que se especifiquen: <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de equipos de cómputo y/o unidades de energía entregados. Marca y modelo. Perfil (A, PA, SA, PR, UPS-A o UPS-SA). Lugar y fecha de entrega. Firmado por el funcionario del Instituto que recibe los equipos de cómputo y/o las unidades de energía ininterrumpida, y por el personal del Proveedor que realiza la																

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.																			
		<table border="1"> <tr> <td>6</td> <td>Original o copia simple de la póliza del seguro o carta de deducible de responsabilidades de los equipos de cómputo y unidades de energía ininterrumpida, conforme al inciso E) SEGURO DE LOS BIENES del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS.</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Controladores de Laminas Estando 33 (Kerrel S.A) de 64 bits para los equipos de cómputo perfil A, PA y SA, conforme lo solicitado en el Componente "Software" de la Tabla 3. Equipo de cómputo perfil A, Tabla 4. Equipo de cómputo perfil PA y Tabla 5. Equipo de cómputo perfil SA del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS.</td> <td>Controladores de forma económica</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Hoja de servicio de los reportes de soporte de garantía de los equipos de cómputo y unidades de energía ininterrumpida, conforme lo solicitado en el inciso D) GARANTÍA DEL ARRENDAMIENTO del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS.</td> <td>Documento en forma impresa por duplicado conforme lo especificado en el inciso D) GARANTÍA DEL ARRENDAMIENTO del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS.</td> <td>Mismo día de la atención del servicio de soporte de garantía por parte del Proveedor.</td> <td></td> </tr> </table> <p style="text-align: center;"><small>Tabla 12. Entregables</small></p>	6	Original o copia simple de la póliza del seguro o carta de deducible de responsabilidades de los equipos de cómputo y unidades de energía ininterrumpida, conforme al inciso E) SEGURO DE LOS BIENES del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS.				7	Controladores de Laminas Estando 33 (Kerrel S.A) de 64 bits para los equipos de cómputo perfil A, PA y SA, conforme lo solicitado en el Componente "Software" de la Tabla 3. Equipo de cómputo perfil A, Tabla 4. Equipo de cómputo perfil PA y Tabla 5. Equipo de cómputo perfil SA del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS.	Controladores de forma económica			8	Hoja de servicio de los reportes de soporte de garantía de los equipos de cómputo y unidades de energía ininterrumpida, conforme lo solicitado en el inciso D) GARANTÍA DEL ARRENDAMIENTO del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS.	Documento en forma impresa por duplicado conforme lo especificado en el inciso D) GARANTÍA DEL ARRENDAMIENTO del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS.	Mismo día de la atención del servicio de soporte de garantía por parte del Proveedor.			
6	Original o copia simple de la póliza del seguro o carta de deducible de responsabilidades de los equipos de cómputo y unidades de energía ininterrumpida, conforme al inciso E) SEGURO DE LOS BIENES del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS.																		
7	Controladores de Laminas Estando 33 (Kerrel S.A) de 64 bits para los equipos de cómputo perfil A, PA y SA, conforme lo solicitado en el Componente "Software" de la Tabla 3. Equipo de cómputo perfil A, Tabla 4. Equipo de cómputo perfil PA y Tabla 5. Equipo de cómputo perfil SA del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS.	Controladores de forma económica																	
8	Hoja de servicio de los reportes de soporte de garantía de los equipos de cómputo y unidades de energía ininterrumpida, conforme lo solicitado en el inciso D) GARANTÍA DEL ARRENDAMIENTO del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS.	Documento en forma impresa por duplicado conforme lo especificado en el inciso D) GARANTÍA DEL ARRENDAMIENTO del numeral 4. ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS.	Mismo día de la atención del servicio de soporte de garantía por parte del Proveedor.																
14	62	<p>ANEXO 8</p> <p>Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza</p>	<p>Debemos entender que este anexo es de carácter informativo y el no presentarlo en propuesta no será motivo de descalificación, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación, el Anexo 8 "Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza", es un ejemplo del texto que deberá contener la póliza de fianza como una de las formas en que los licitantes podrán otorgar la garantía de cumplimiento del contrato que en su caso se genere, por lo que no es necesario que se incluya como parte de la propuesta que presenten los licitantes, por lo que el no presentarlo como</p>	DEA														

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SYNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
				parte de su proposición no será causa de desechamiento.	
15	63	ANEXO 9 Tipo de modelo de contrato	Debemos entender que este anexo es de carácter informativo y el no presentarlo en propuesta no será motivo de descalificación, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcto, el Anexo 9 “Tipo y modelo de contrato” de la convocatoria consiste en un modelo de contrato que, en su caso, se formalice en donde se establecerán los términos y condiciones de la presente contratación, de conformidad con la proposición presentada por el licitante que resulte adjudicado, misma que será elaborada conforme a lo establecido en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria y lo derivado de la junta de aclaraciones, por lo que no será causa de desechamiento el no incluirlo como parte de la propuesta que presenten los licitantes.	DEA
16	70	ANEXO 10	Debemos entender que este anexo es de carácter informativo y el no presentarlo en propuesta	El anexo 10 “Solicitud de expedición de certificado digital de usuarios externos” de la	DEA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
		Solicitud de expedición de certificado digital de usuarios externos	no será motivo de descalificación, ¿es correcta nuestra apreciación?	convocatoria, no es necesario que se incluya como parte de la propuesta que presenten los licitantes por lo que el no presentarlo, no será causa de desechamiento. Se requisitará únicamente en caso de que, el licitante que resulte adjudicado, opte por firmar el contrato de manera electrónica como se indica en el numeral 7.1.2. Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica de la convocatoria.	
17	72	ANEXO 12 Constancia de recepción de documentos	Debemos entender que este anexo es de carácter informativo y el no presentarlo en propuesta no será motivo de descalificación, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcto, el Anexo 12 "Constancia de recepción de documentos" de la convocatoria, tiene como objetivo señalar y relacionar los documentos requeridos en el presente procedimiento, pudiendo	DEA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SYNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
				<p>agregar aquella documentación que no se encuentre prevista en la relación.</p> <p>Dicho formato se presentará por el LICITANTE y servirá como constancia de recepción de la documentación que entregue, se puede presentar dentro del sobre administrativo-legal que generen los licitantes en el Sistema Electrónico CompraINE y el no presentarlo como parte de su proposición no será causa de desechamiento.</p>	
18	74	<p>LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACION DEL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DENOMINADO COMPRAINE</p>	<p>Debemos entender que este documento es de carácter informativo y el no presentarlo en propuesta no será motivo de descalificación, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcto, los "LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS</p>	DEA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-084/2022, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del Licitante: SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.				
				<p>RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DENOMINADO "COMPRINE", son de carácter informativo, por lo que el no integrarlo a la propuesta que presenten los licitantes no será causa de desechamiento.</p> <p>Sin embargo, deben tomarse en cuenta para la presentación de su proposición a través del Sistema Electrónico ComprINE.</p>

-----fin de texto-----

FIRMA DE APROBACIÓN

Atendió DERFE:	Nombre: Francisco Javier Valencia Martínez Puesto: Subdirector Área: Subdirección de Soporte Técnico e Infraestructura de MAC
-----------------------	--

FIRMADO POR: VALENCIA MARTINEZ FRANCISCO
JAVIER
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1563720
HASH:
AE35B06CE380E05FCE81786141B99E8EE5AB7E9916D7D6
AE4B27A7C3118C7243